INFORME DE SUPERVISIÓN N°007

Para: Alcalde Municipio Envigado
Fecha: 23 de noviembre de 2021

Informe de Supervisión a la ejecución del Contrato No **ENV-12-09-0667-21**, suscrito con GLORIA PATRICIA GIRALDO debidamente con la cédula de ciudadanía 43'741.462, quien actúa en calidad de Representante Legal de la Fundación EL ÁGORA con NIT 900.193.162-4.

1. INFORMACIÓN BÁSICA

CONTRATO N°.	ENV-12-09-0667-21
FECHA DEL CONTRATO	17 de marzo de 2021
CONTRATISTA	FUNDACION EL ÁGORA
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA	900.193.162-4
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIO INTEGRAL Y APOYO PSICOPEDAGÓGICO A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD MATRICULADA EN EL SECTOR OFICIAL DEL MUNICIPIO DE ENVIGADO.
VALOR DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL Y DOSCIENTOS PESOS M/C ($1.977.420.200) EXCLUIDO DE IVA
VALOR DE LA ADICIÓN	N.A.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS VEINTE MIL Y DOSCIENTOS PESOS M/C ($1.977.420.200) EXCLUIDO DE IVA
FECHA DE ADICIÓN	N.A.
FECHA DE INICIO[1]	18 de marzo de 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN	N.A.
FECHA DE REINICIO	N.A.
PLAZO DEL CONTRATO[2]	El plazo estimado para la ejecución del objeto contractual será de doscientos ochenta y uno (281) días y en todo caso no podrá superar la correspondiente vigencia fiscal.

[1] Fecha en que se inicia la ejecución del contrato, la cual no puede ser anterior a la fecha de expedición del RCP, o a la de vigencia de pago de la garantía, cuando esta sea exigible.
[2] Plazo en el cual se ejecutará el objeto del contrato, no debe ser inferior a un mes.

2. SEGUIMIENTOS

Según lo dispone la Ley 1474 de 2011 en su Artículo 83: Supervisión e interventoría contractual. "(...) La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable, y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del Contrato, (...)", por lo anterior se procede a presentar el respectivo informe, según los siguientes ítems:

2.1. Periodo de supervisión (Seguimiento administrativo):

Se realiza el presente informe para el periodo de ejecución desde el 13 de octubre hasta el 31 de octubre de 2021.

2.2. Novedades (Seguimiento administrativo)

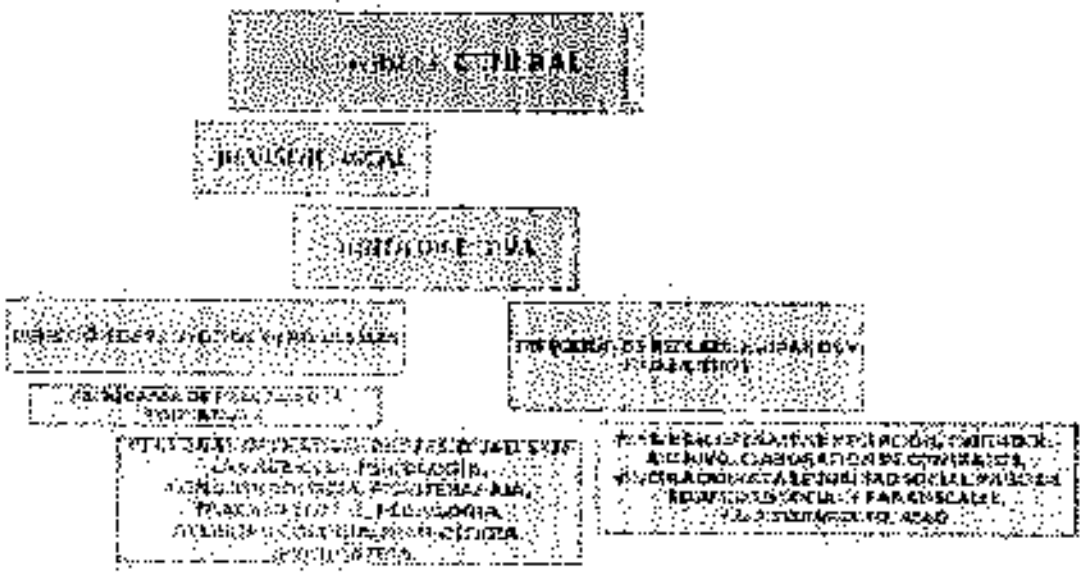
A la fecha no se ha realizado suspensión al contrato

SUSPENSIÓN		
Fecha suspensión	Fecha Reinicio	Motivo

En el informe de gestión presentado por el Contratista la supervisión se cerciora que todas las actividades del contrato se han realizado con la oportunidad e idoneidad pretendidas, de conformidad con lo previsto en las obligaciones específicas, razón por la cual se procede a avalarlo.

El Contratista cuenta con el personal profesional y de coordinación requerido para la ejecución del Contrato

A continuación, se presenta el organigrama de la Fundación, que da cuenta de la estructura organizacional para la ejecución del contrato



La Supervisora verificará que el personal profesional del Contratista cumpla con las calidades y calificaciones técnicas necesarias para el buen desarrollo de su ejecución, mediante la revisión de las hojas de vida y los contratos de los profesionales y

---

(1) Ley 1474 de 2011, Artículo 83: Supervisión e interventoría contractual. La supervisión consistirá en el seguimiento técnico, administrativo, financiero, contable y jurídico que sobre el cumplimiento del objeto del contrato, (...)

encuentra que cumplen con los Estudios Previos y la propuesta del Contratista. A continuación se muestra la propuesta financiera y el Talento Humano contratado hasta la fecha para la ejecución del contrato.

Propuesta del contratista:

CANTIDAD	PROFESIONAL	HORAS	VALOR HORA 2021	VALOR TOTAL POR ÁREA
1	COORDINADORA	1600	$ 48.000	$ 76.800.000
1	ASESORA PEDAGÓGICA	1600	$ 48.000	$ 76.800.000
23	PSICÓLOGO	36800	$ 22.253	$ 818.910.400
11	PEDAGOGO	17600	$ 22.253	$ 391.652.800
7	TRABAJO SOCIAL	11200	$ 22.253	$ 249.233.600
3	FONOAUDIOLOGÍA	4800	$ 22.253	$ 106.814.400
2	FISIOTERAPIA	3200	$ 22.253	$ 71.209.600
2	NEUROPSICOLOGÍA	1000	$ 120.000	$ 120.000.000
1	PSIQUIATRÍA	400	$ 120.000	$ 48.000.000
1	NEUROLOGÍA	100	$ 120.000	$ 12.000.000
1	NUTRICIÓN	50	$ 120.000	$ 6.000.000
TOTAL				$ 1.977.420.800

Personal contratado para el desarrollo del proyecto:

COORDINACIÓN

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA
1	CARDONA TAMAYO	MARGARITA MARÍA	43670030	Coordinadora	5/04/2021
2	GIRALDO NARANJO	CLARA INES	43730179	Asesora Pedagogica	5/04/2021

PSICOLOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA
1	CORREA MADRID	CATALINA	1037576543	PSICÓLOGA	6/06/2021
2	GÓMEZ MESA	SARA MARÍA	1037639825	PSICOLOGA	14/07/2021
3	ARBELÁEZ CASTRILLÓN	CLAUDIA ELENA	43726304	PSICÓLOGA	7/04/2021
4	BETANCUR MIRA	OLGA LUCÍA	1039447940	PSICÓLOGA	5/04/2021
5	CADAVID GONZÁLEZ	VANESA	1037623829	PSICÓLOGA	5/04/2021
6	CARDONA LONDOÑO	PAULA ANDREA	32295341	PSICÓLOGA	5/04/2021
7	CASTAÑO RÍOS	YENNY ALEXANDRA	43869702	PSICÓLOGA	5/04/2021
8	DURAN GIL	ANA MARÍA	1037589081	PSICÓLOGA	7/04/2021
9	GIL FERNÁNDEZ	MARGARITA MARÍA	43825275	PSICÓLOGA	7/04/2021
10	GIRALDO GALLO	MARTA ISABEL	1037616812	PSICÓLOGA	5/04/2021

11	GÓMEZ MAZO	TATIANA	1037582730	PSICÓLOGA	5/04/2021
12	JARAMILLO RESTREPO	MÓNICA MARIA	39443275	PSICÓLOGA	8/04/2021
13	MARTÍNEZ JAIME	CARMEN ALICIA	57431587	PSICÓLOGA	5/04/2021
14	NOREÑA SERNA	SARA	1037599287	PSICÓLOGA	26/04/2021
15	OSSA CESPEDES	SANDRA MILENA	43667994	PSICÓLOGA	10/05/2021
16	PALACIO RESTREPO	LEIDY DAYANA	1037026956	PSICÓLOGA	5/04/2021
17	PANESSO DIAZ	MARIA DE LOS ANGELES	43540356	PSICÓLOGA	5/04/2021
18	PÉREZ VERA	NATALY	1037098315	PSICÓLOGA	5/04/2021
19	RAMIREZ VARGAS	ELIZABETH CRISTINA	43878804	PSICÓLOGA	26/04/2021
20	RODRÍGUEZ LÓPEZ	ALEJANDRA MARIA	39299445	PSICÓLOGA	5/04/2021
21	ROMÁN BEDOYA	SARA CAROLINA	1037571992	PSICÓLOGA	8/04/2021
22	SÁENZ HERRERA	SANTIAGO	1017253377	PSICÓLOGO	26/04/2021
23	TORRES MEJIA	DIEGO ALEXANDER	71372089	PSICÓLOGO	5/04/2021
24	VARGAS PEREZ	LEIDY VANESSA	1037033154	PSICÓLOGA	7/04/2021
25	VILLADA SANTAMARIA	SANDRA MILENA	21527224	PSICÓLOGA	5/04/2021
26	ZAPATA VALDERRAMA	CARLOS ALBERTO	70549687	PSICÓLOGO	28/07/2021

PEDAGOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA
1	AGUDELO RESTREPO	DORA EMILCEN	43405449	PEDAGOGA	8/04/2021
2	CESPEDES LOAIZA	MAYRA ALEJANDRA	1037675402	PEDAGOGA	5/04/2021
3	CUERO CÓRDOBA	ANA ALVI	42764545	PEDAGOGA	8/04/2021
4	GARCIA GARCIA	SANDRA MILENA	43744405	PEDAGOGA	8/04/2021
5	LONDOÑO RESTREPO	MÓNICA MARÍA	32241548	PEDAGOGA	26/04/2021
6	RODRÍGUEZ CHAVARRIA	YULI ALEJANDRA	1037044675	PEDAGOGA	5/04/2021
7	TABORDA HOYOS	MARÍA LUZ EUCARIS	43057219	PEDAGOGA	5/04/2021
8	TABORDA MARTÍNEZ	ESTEFANÍA	1152450422	PEDAGOGA	5/04/2021
9	TOBON ROJAS	LYDA MARCELA	43263491	PEDAGOGA	10/05/2021
10	USUGA OCAMPO	YURY	24373402	PEDAGOGA	5/04/2021
11	VASCO VELEZ	ELIZABETH CRISTINA	43758015	PEDAGOGA	5/04/2021
12	ZAPATA ZAPATA	LEIDY BIBIANA	43250728	PEDAGOGA	5/04/2021
13	MUÑOZ AMAYA	ALEJANDRA MARÍA	32269972	ARTISTA PEDAGOGA	26/07/2021
14	CORREAL ARANGO	LUIS GUILLERMO	70561808	MEDICO PEDAGOGO	27/07/2021

TRABAJO SOCIAL

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA
1	ÁLVAREZ LENIS	YULI ANDREA	1020400120	TRABAJADORA SOCIAL	26/04/2021
2	GALEANO MURIEL	LAURA CAROLINA	1026006268	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021
3	GARCÍA CORRALES	MARTHA EUGENIA	23467785	TRABAJADORA SOCIAL	9/04/2021
4	GRANDA MONCADA	JULIANA	1037661667	TRABAJADORA SOCIAL	26/04/2021
5	MONTOYA RAMÍREZ	LILIANA MARÍA	42865255	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021
6	MURIEL MUNERA	BETSY JULIETH	32244891	TRABAJADORA SOCIAL	5/04/2021
7	PÉREZ PÉREZ	ISABEL CRISTINA	33816549	SOCIÓLOGA	8/04/2021

FONOAUDIOLOGÍA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA
1	BEDOYA LONDOÑO	JULIANA	43191545	FONOAUDIÓLOGA	5/04/2021
2	CHAVERRA GALINDO	FRANCY TATIANA	1045514967	FONOAUDIÓLOGA	5/04/2021
3	JIMÉNEZ ARISTIZABAL	CAMILA	1045025226	FONOAUDIÓLOGA	26/04/2021

FISIOTERAPIA

N°	APELLIDOS	NOMBRES	CC	CARGO	INICIA
4	LEÓN DORIA	FALCONERY	43917127	FISIOTERAPEUTA	5/04/2021
5	POSADA MESA	PAULA ANDREA	43605042	FISIOTERAPEUTA	5/04/2021

PERSONAL ESPECIALIZADO Y DE APOYO TERAPEUTICO

N°	APELLIDOS	NOMBRES	I.D.	CARGO	INICIA
1	PATIÑO MORA	MARY SOL	43636227	NEUROPSICOLOGA	1/06/2021
2	PATIÑO LÓPEZ	VERÓNICA	32299381	NEUROLOGA	1/06/2021
3	ALDIVERT VALENCIA	ZOHANY	113060072	NEUROPSICOLOGA	1/07/2021
4	ANDRADE CUERVO	ROMMEL AUGUSTO	1065575891	PSIQUIATRA	1/07/2021
5	SOTO VEGA	JORGE GUILLERMO	152187103	PSIQUIATRA	1/07/2021
6	SORA GUTIÉRREZ	SANDRA MATITZA	43751452	NUTRICIONISTA	1/07/2021

A la fecha el Contratista cumple con el personal de base requerido para la ejecución del contrato y reporta el número de horas llevadas a cabo por cada profesional en su acompañamiento a cada Institución Educativa.

El Contratista ha venido cumpliendo en términos de calidad y tiempo con el objeto, obligaciones y productos establecidos, para ello ha entregado informe de la ejecución con anexos en los que se tratan con detalle los logros alcanzados. Además, La factura de la cuota N° 007 y N° 008 se soportó con comprobantes de paz y salvo en la seguridad social del personal que apoya los procesos de atención de la población y de parafiscales con corte a octubre de 2021. Se anexan documentos soporte de pago de seguridad social.

2.3. Cumplimiento de obligaciones (Seguimiento técnico)

OBLIGACIONES GENERALES

El Contratista viene cumpliendo con las obligaciones específicas estipuladas en el contrato, brindando el acompañamiento y apoyo en las instituciones educativas oficiales bajo el marco de la política de inclusión. Su desarrollo ha sido coherente y ajustado al plan de trabajo, demostrando idoneidad en la atención de la población con discapacidad, que requiere de apoyo psicopedagógico y social.

La atención del equipo de apoyo psicopedagogico en las Instituciones Educativas Oficiales del Municipio, no solo han sido un gran aporte al proceso de inclusión escolar de la población con discapacidad, sino también con la comunidad educativa en general, quien a raíz de la emergencia sanitaria derivada del Covid-19, ha manifestado factores emocionales de estrés y ansiedad, que han afectado en muchos casos su participación en el ámbito educativo y, por ende, su respuesta a los procesos de enseñanza.

A la luz de lo anterior, el equipo de apoyo psicopedagógico ha venido brindando cobertura a este grupo poblacional, haciendo uso de las horas destinadas bajo la actual contratación.

Con el fin de garantizar la cobertura en términos de horas de atención para finalizar el año escolar y el acompañamiento de los comités de inclusión, evaluación y promoción, donde se orientarán los procesos a seguir en la vigencia 2022, se requerirá de una adición.

La programación de actividades y el cronograma fueron definidos y ajustados en conjunto con la Secretaría de Educación, en lo que respecta a los aspectos logísticos y operativos de acuerdo a las actuales condiciones de Salubridad por las que atraviesa nuestro País. Actualmente la atención se esta haciendo en modalidad presencial y por medio virtual dependiendo las condiciones de los estudiantes, familias y docentes, conservando los protocolos de bioseguridad establecidos.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

A continuación, se presenta el avance alcanzado por la Fundación El Ágora en la ejecución de las obligaciones específicas del Contrato:

1. ***"Acompañar a los docentes y directivos en la realización de talleres focalizados e incorporar estrategias en el aula de clase para disminuir la tasa de repitencia escolar de los estudiantes que presentan diagnóstico, de acuerdo con el Decreto 366 de 2009, la Ley 1306 de 2009 y el Decreto 1421 de 2017 el impacto institucional de esta acción parte del apoyo permanente de los coordinadores académicos"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Entre los apoyos psicopedagógicos implementados institucionalmente sobresalen:

- 64 encuentros con los coordinadores y docentes orientadores para definir las estrategias de acompañamiento con los estudiantes que presentan repitencia escolar, a partir de medios virtuales (plataformas videollamadas, llamadas telefónicas).

- Realización de 244 apoyos personalizados a estudiantes repitentes.
- Realización de 40 círculos de apoyo, con estudiantes en situación de repitencia.

ANEXO: INFORME TECNICO POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB).

2. ***"Desarrollar procesos de sensibilización, formación y capacitación con la comunidad educativa en general en temas relacionados a la política y práctica Inclusiva Nacional y Municipal"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Las profesionales del equipo de apoyo han generado institucionalmente espacios de sensibilización y cualificación con los miembros de la comunidad educativa, centrados en el reconocimiento de los retos que plantean las nuevas políticas de inclusión y se centran en la transformación de las prácticas y culturas institucionales partiendo de criterios de atención a la diversidad.

A este nivel se plantean los siguientes resultados:

- Se han realizado **170** encuentros con los directivos docentes desde plataformas virtuales (Teams, Zoom, Meet), para brindarles claridades frente a las funciones que liderará el equipo de apoyo de acuerdo a los parámetros establecidos en el decreto 1421 del 2017.
- Se han generado 326 encuentros desde la virtualidad (plataformas, video llamadas, llamadas telefónicas), con docentes para socializarles las funciones del equipo de apoyo de acuerdo a los lineamientos del decreto 1421 del 2017.
- Se han realizado 102 encuentros con la comunidad educativa sobre estrategias de acompañamiento diferencial para los estudiantes caracterizados con condición diagnóstica.

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

3. ***"Acompañar a las secretarias (auxiliares administrativas) de cada institución educativa oficial para realizar la revisión y actualización permanente en el sistema de matrícula (SIMAT) de acuerdo al anexo 6 A del Ministerio de Educación Nacional"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Los equipos de apoyo de las diferentes instituciones educativas vienen avanzando en la actualización del SIMAT de acuerdo a los nuevos lineamientos y categorías planteadas por el MEN.

A partir del reporte oportuno en el SIMAT con corte a septiembre de 2021, se tiene la siguiente información:

Estudiantes reportados en el SIMAT por categorías	
- (cod 18) Discapacidad psicosocial (mental):	463
- (cod 8) Discapacidad Intelectual:	168
- (cod 7) Trastorno del espectro autista:	59
- (cod 10) Múltiple discapacidad:	3
- (cod 15) Limitación física:	20
- (cod 3-4) Sensorial Visual:	9
- (cod 13) Sensorial auditiva Usuario Castellano:	12
Nuevas categorías en el SIMAT	

- Trastorno Específicos	536
Total de estudiantes reportados en el SIMAT:	1.268

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

4. ***"Gestionar la conformación de redes de apoyo socio-familiar y cultural para promover las condiciones necesarias para promover el desarrollo de los procesos formativos y pedagógicos adelantados en los establecimientos Educativos Oficiales"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Los equipos de apoyo de las instituciones educativas vienen avanzando en el acompañamiento a las familias.

Se alcanzaron logros en la implementación de las siguientes estrategias:

- Asesoría a padres de familia a partir de medios virtuales (plataformas, videollamadas, llamadas telefónicas): 1.174
- Participación en 18 escuelas familiares a partir de medios virtuales y redes sociales.
- Realización de 34 círculos de apoyo con las familias a partir de medios virtuales.

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

5. ***"Elaborar en compañía de los docentes de grado y de área los protocolos correspondientes a las flexibilizaciones curriculares, las adecuaciones ambientales y los Planes Individuales de Ajustes Razonables para los estudiantes que presentan discapacidad y acompañar la apropiación e implementación de las estrategias (comportamentales, pedagógicas, comunicativas y motrices). En las prácticas de aula y gestionar con otros sectores y entidades especializadas según sea el caso"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Se vienen generando espacios con los docentes para realizar los respectivos seguimientos de las adecuaciones ambientales, las flexibilizaciones curriculares y los PIAR.

Los resultados a este nivel son los siguientes:

- 332 encuentros virtuales y presenciales con los docentes para asesorarlos frente a los instrumentos de apoyo pedagógico.
- Se han enviado vía correo electrónico 350 adecuaciones ambientales a docentes de estudiantes que requieren apoyos diferenciales.
- Se viene realizando el seguimiento de 147 Planes Individuales de Ajustes Razonables.
- Se han apoyado a los docentes en la construcción de 210 flexibilizaciones curriculares.
- Se han brindado acompañamientos personalizados desde la virtualidad y la presencialidad a 1.278 estudiantes que requieren apoyos diferenciales.
- Se han realizado 151 círculos de apoyo desde la virtualidad con estudiantes que requieren apoyos diferenciales para avanzar en sus procesos.
- Observaciones entorno de aula: 19

- Atenciones en crisis: 39

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

6. ***"Elaboración y actualización de las evaluaciones psicopedagógicos de los estudiantes que presentan una condición de discapacidad"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Actualmente se iniciaron 27 evaluaciones psicopedagógicas.

7. ***Realización de diagnósticos apoyados por fonoaudiología, fisioterapia, psiquiatria, neurologia y neuropsicologia"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

A la fecha se han activado las siguientes rutas:

- Impresiones diagnósticas realizadas por las fonoaudiólogas: 38.
- Apoyos personalizados brindados a los estudiantes por fonoaudiologia: 175
- Impresiones diagnósticas realizadas por las fisioterapeutas: 24.
- Apoyos personalizados brindados a los estudiantes por fisioterapia: 64.
- Evaluación por Neuropsicología: 108
- Evaluación por Psiquiatría 56.
- Evaluación por Neurología: 9
- Evaluación por Nutrición 17
- Remisiones a psiquiatría en el Ágora: 26.
- Remisiones a neuropsicología en el Ágora: 15.
- Remisiones a neurología en el Ágora: 9.
- Remisiones a Nutrición: 4.
- Remisiones al ZOE: 22.
- Remisiones a comisaría de familia: 26.
- Remisiones a Bienestar social: 2.
- Remisiones al Programa de Familia: 2
- Salud Sexual y reproductiva 3

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

8. ***"Sensibilización y Capacitación a comunidad educativa en adecuados hábitos alimenticios"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

La profesional en nutrición no realizó actividad de cualificación en el mes de octubre.

9. ***"Orientación a Padres, Directivos y Docentes en el proceso de crecimiento y desarrollo de los niños, niñas y jóvenes de las Instituciones Educativas Oficiales"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 0%

En proceso de cumplimiento.

Actualmente no se han generado atenciones relacionadas con esta obligación.

10. ***"Participar y brindar orientación en los diferentes comités, tales como: Comité de inclusión, Comité de evaluación y promoción, Comité de convivencia escolar y Comité de áreas académicas"***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

Se desarrollan encuentros en diferentes plataformas (teams, zoom, meet) y presenciales

-	Comité de inclusión: 12
-	Comité de convivencia: 4

ANEXO INFORME POR INSTITUCIÓN (EXPEDIENTE- USB)

11. ***"Realizar actas donde se evidencie la participación y orientaciones dadas en los diferentes comités y/o asesorías brindadas a la comunidad educativa en general"***

Se cuenta con las actas escaneadas de reuniones por parte del equipo de apoyo.

12. ***"Acompañar la aplicación del índice de inclusión y el establecimiento de planes de mejoramiento centrados en la atención a la diversidad"***

En la totalidad de las Instituciones Educativas se culminó la aplicación del Índice de Inclusión.

13. ***"Reportar oportunamente a los supervisores las diferentes anomalías que se presenten en el desarrollo de las actividades y que afecten el cumplimiento del objeto contractual"***

14. ***Articulación con los docentes orientadores y7o coordinadores académicos de cada Institución Educativa oficial para realizar el acompañamiento, seguimiento del proceso de implementación de las flexibilizaciones curriculares y ajustes razonables a los estudiantes en condición diagnostica y control de documentación correspondiente al proceso y hacer entrega del consolidado de las atenciones realizadas a los estudiantes por periodo académico***

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

A la fecha se han generado 129 encuentros con los interventores a partir de medios virtuales (plataforma Meet, llamadas telefónicas y mensajes por whatsApp), para socializarles las acciones que viene implementando el equipo de apoyo en las Instituciones Educativas.

15. Realizar la caracterización del contexto de familia de cada Institución Educativa oficial para generar espacios y encuentros de formación y capacitación con la comunidad educativa acorde a las necesidades identificadas.

Porcentaje de avance a octubre de 2021: 80%

2.4. Seguridad social (Seguimiento administrativo):

El contratista cumplió con el pago de la seguridad social en (salud pensión y riesgos laborales). Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley 1150 de 2007; a la ley 789 de 2002 art. 50, a la ley 1562 de 2012 y a la Ley 1273 de 2018, detallado de la siguiente manera:

Obligado a Presentar Seguridad Social			SI	X	Diligencie el cuadro		
			No		Omita el cuadro		
PERSONA NATURAL			PERSONA JURÍDICA*			SI	NO
Planilla número			Certificado de Representante Legal			X	
Periodo de Cotización							
Fecha de pago			Certificado de Revisor Fiscal				
Valor base de cotización		$					
Salud		$	Copia de Tarjeta Profesional del Revisor Fiscal (Para la cuenta inicial)				
Pensión		$	Certificado de la Junta Central de Contadores del Revisor Fiscal (Según vigencia)				
ARL tipo de riesgo	XX		Periodo de Cotización			Octubre de 2021	

2.5. Valor a pagar (Seguimiento financiero y contable):

	DESCRIPCIÓN	VALOR
1	Valor Cuota pactada contrato	$ 42.974.448
2	Glosa[2](+)(-)	0
Valor Total a Pagar		$ 42.974.448

2.5.1 Justificación de la Glosa: Las horas desarrolladas durante el periodo de ejecución, sumaron un valor inferior al disponible en RDP para el pago.

2.5.2 Descripción de pagos:

A continuación, se presenta la ejecución presupuestal acumulada a octubre de 2021, donde se detalla los certificados, registros y rubros presupuestales, de los cuales se desprenden los pagos No. 007 y No. 008 en lo que respecta al porcentaje financiero ejecutado y por ejecutar:

---

[1] Se debe verificar el pago de seguridad social del personal vinculado y/o contratista requerido y contenido en la propuesta económica.
[2] Se entiende por glosa los valores que pueden ser sumados o disminuidos de la cuota pactada, el cual deberá ser justificado.

REPORTE FINANCIERO			
CDP	01 110-20210439		PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERO
RDP	01 111-20210858		
RUBRO	2.3.2.02.02.009.0000002.0101.1.1.0.0.0

Hasta el momento el contratista no ha estado inmerso en inhabilidades o incompatibilidades sobrevivientes que le impidan seguir legalmente con la ejecución del contrato/convenio

Las capacidades y facultades demostradas por el contratista para la celebración del contrato permanecen en la misma condición.

Se realizó seguimiento a los riesgos identificados en la matriz de riesgos y hasta el momento no se han materializado.

Se verificó que el Contratista guardará confidencialidad y plena reserva de los datos, informes y, en general, todos los productos que se obtienen en el desarrollo de la gestión y el objeto del Contrato.

La Supervisión ha realizado verificación del adecuado cumplimiento de los compromisos contractuales y ha presentado las sugerencias y recomendaciones frente a los diferentes hallazgos.

La Supervisión observa que en el aspecto jurídico no se ha presentado causal de índole legal que dificulte la ejecución del Contrato o que requiera de la formalización de un OtroSí.

MONITOREO DE PÓLIZAS

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA N°	**565-47-994000001803**		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO	VALOR ASEGURADO	INICIA DD/MM/AA	TERMINA DD/MM/AA
CUMPLIMIENTO	**$197.742.080**	**16-03-2021**	**22-06-2022**
PRESTACIONES SOCIALES	**$395.484.160**	**16-03-2021**	**22-12-2024**
CALIDAD DEL SERVICIO	**$197.742.080**	**16-03-2021**	**22-12-2021**

PÓLIZA ÚNICA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES			
PÓLIZA N°	565-74-994000000946		
ASEGURADORA	ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA		
TIPO	VALOR ASEGURADO	INICIA DD/MM/AA	TERMINA DD/MM/AA
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTACTUAL	**$181.705.200**	**16-03-2021**	**22-12-2021**

3.2. Adiciones, prórrogas o modificaciones[1]:

A la fecha no se han realizado adiciones, prorrogas ni modificaciones.

Número de Acta	Valor Adicionado	Plazo Prorrogado	Tipo de Modificación (señalar con una X)	
N/A			Adición (valor)	
			Adición y prorroga (valor y tiempo)	
			Prórroga (tiempo)	
			Modificación (cualquier otra que no implica valor o tiempo)	

[1] Se deberá señalar si se han realizado adiciones, prórrogas o modificaciones al contrato/convenio, establecer el N° del acta, la fecha y las novedades en caso que aplique

3.3. Concepto de supervisión:

3.3.1. **Requerimientos:** No se presentaron requerimientos por incumplimiento de actividades

3.3.2 **Recibido a satisfacción:** Se otorga Visto bueno para el pago de acuerdo a la verificación de la información consignada en el informe de supervisión.

4. CONCLUSIONES

El contrato se está ejecutando sin novedad y todos los soportes han sido presentados por el contratista. Se verifico el cumplimiento de pago de la seguridad social, para lo cual se anexa certificación del contratista

Es viable reconocer a la FUNDACION EL ÁGORA el 7 y 8 pago por los servicios prestados durante la ejecución del Contrato ENV-12-09-0667-21

5. DOCUMENTOS ANEXOS

- Certificado de la FUNDACIÓN EL ÁGORA sobre el pago de salud, pensión y riesgos laborales.
- Informe de actividades del contratista con sus evidencias con corte a octubre de 2021.
- Una (1) USB con los soportes
- Factura N° FEAG1818 por valor de $ 35.127.234
- Factura N° FEAG1819 por valor de $ 7.847.214

Mabel Bolaños Duarte
Profesional Universitaria
Secretaría de Educación

Lenis Zapata Yepes
Profesional Universitario
Secretaría de Educación

Copia: Contratista
Copia: Carpeta Contrato